

**ADENDA AL ACUERDO DE CONCERTACIÓN DE LAS ACTUACIONES A
DESARROLLAR EN EL AÑO 2022 EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE
BARRIO DE VILLAVERDE BAJO**

DISTRITO DE VILLAVERDE

En la reunión de concertación del Plan Integral de Barrio de Villaverde Bajo para el año 2022, celebrada el 16 de junio de 2021, se acordó la realización de las siguientes actuaciones en ese ámbito y período:

- **Programa de actuación en comunidades de vecinos**, por un importe de 53.722 € para la detección, apoyo y acompañamiento social a comunidades de vecinos con dificultades de convivencia y organizativas en zonas desfavorecidas para desarrollar acciones que favorezcan la convivencia positiva con prevención de situaciones problemáticas en las comunidades
- **Programa de actuación con jóvenes en medio abierto**, por un importe de 50.329 € para dar apoyo y soporte técnico a la intervención social en calle con los jóvenes para promover su incorporación a los procesos comunitarios del distrito mediante metodología creativa, participativa y colaborativa, promoviendo su protagonismo positivo en la comunidad
- **Programa de equipos comunitarios para zonas vulnerables**, por un importe de 101.443 € cuyo objeto es dar apoyo y soporte a los procesos de desarrollo comunitario existentes potenciándolos y reforzándolos mediante metodología participativa y colaborativa que capacite e implique a la ciudadanía, entidades sociales e instituciones del distrito en todas sus fases.
- **Servicio de atención y prevención en la soledad no deseada de persona mayores**, por un importe de 64.164 € consistente en la intervención de proximidad desde la Atención Social Primaria para mayores de 60 años o menores en edad próxima que se encuentren en situación de riesgo, aislamiento social o en situación de soledad no deseada para contribuir a su bienestar psicosocial e interacción comunitaria.

Existiendo un presupuesto disponible de 30.342 € en el PIBA, la comisión de concertación, en su reunión de 24 de enero de 2022 acuerda efectuar adenda al acuerdo de concertación del Plan Integral de Barrio de Villaverde Bajo de 16 de junio de 2021, en el sentido de incluir en éste la realización de:

Obras de adecuación de la zona verde situada en la avenida de los Rosales, entre las calles Níquel y Mica: ordenación de la zona, instalación de una mesa y bancos.

El total del presupuesto asciende a 30.342 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 001/111//23200/22799 Desarrollo actuaciones Planes Integrales de Barrio 2022.

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial
C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)
planeinterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MARIA PALOMA MOLINA MOLINA - COORDINADORA DE DISTRITO

Fecha Firma: 27/01/2022 10:35:33

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 23/02/2022 15:47:04
Fecha Firma: 23/02/2022 16:49:51



Por la COORDINADORA del
DISTRITO de VILLAVERDE
Firmado electrónicamente

Por la FEDERACIÓN REGIONAL DE
ASOCIACIONES VECINALES DE
MADRID

Firmado por ENRIQUE
VILLALOBOS el día
18/02/2022 con un certificado emitido
por AC Representación

Por la DIRECTORA GENERAL de
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Firmado electrónicamente

Paloma Molina Molina

Enrique Villalobos Juan

María Pía Junquera Temprano

Conforme

La COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Firmado electrónicamente

Sara Aranda Plaza

DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Subdirección General de Planificación e Inversión Territorial

C/ Montalbán, 1 - 5ª planta (28014-Madrid)

planeinvterritorial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento



MARIA PALOMA MOLINA MOLINA - COORDINADORA DE DISTRITO

Fecha Firma: 27/01/2022 10:35:33

Información de Firmantes del Documento



MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO - DIRECTORA GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SARA EMMA ARANDA PLAZA - COORDINADORA GENERAL DE DISTRITOS, TRANSPARENCIA Y
PARTICIPACION CIUDADANA

Fecha Firma: 23/02/2022 15:47:04
Fecha Firma: 23/02/2022 16:49:51